
REVISTA ESPAÑOLA

Nuestros colaboradores



Don Alberto Garcia Paladini (Argentino)

AÑO XII.

NUM. 534.

SUMARIO

- I Correspondencia.
- II Lo que enseña la vida, por *Diego Durán*.
- III Crónicas breves.—Ortografía, por *Federico Reaño*.
- IV Retorno, por *José-Luis Mañas Morquecho*.
- V El Arte en Sevilla, por *Manuel Giménez Fernández*.
- VI El apellido de Moraleda.—Sobre su origen.
- VII Apuntes relativos a la Historia árabe de Morón de la Frontera.
- VIII El decálogo del niño bien educado.
- IX La fuente de los Esparteros, por X.
- X Lo que tardó una carta.
- XI Noticias.
- XII De Sociedad.



Correspondencia

Sr. don Luís Juliá Aragón, de Morón, hasta fin de Abril de 1925 —Sr. don Francisco Morillas Delgado, de Morón, hasta fin de Abril de 1925.—Sr. don Angel Ruano, de Malpartida de Cáceres, hasta fin de Junio de 1925.—Sr. don Oscar Ruiz Catalán, de Morón; hasta fin de Junio de 1925.—Sr. don Pablo Pulido, de San Vicente de Alcántara; hasta fin de Junio de 1925.

Sr. don Inocente Fernández García, de Puebla del Maestre; hasta fin de Junio de 1925.—Señora doña Concepción López, viuda de Carmona, de Morón; hasta fin de Julio de 1925.

Sr. don Manuel Ceballos Marín, de Morón; hasta fin de Julio de 1925.—Sr. don Luis Juliá Aragón, de Morón; hasta fin de Julio de 1925.—Excma. Sra. doña Angeles B'ázquez, viuda de Palomino, de Cádiz; hasta fin de Mayo de 1925.—Sr. don Juan López de la Hera, de Madrid; hasta fin de Enero de 1925.

Revista Española

Publicación ilustrada semanal
CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO.

Año XII. Morón de la Frontera 23 Julio de 1925 Núm. 534



MORÓN DE LA FRONTERA.—Exterior de la casa de máquina elevadora de las aguas potables que surten a la ciudad.



Lo que enseña la vida

La vida es bella, dicen los poetas, y en verdad que llevan razón; pero es la vida en la Naturaleza, no en el mundo. A través de éste la vida se desfigura y degenera, pierde todo su encanto y poesía para convertirse en prosa vulgar y deleznable, en sórdido combate de egoísmos e hipocresías.

La vida del campo nos inclina a la cordialidad; la de la ciudad a la desconfianza. Detrás de nosotros llevamos siempre un enemigo solapado, ruín—especie de sombra siniestra—que acaricia nuestra frente con falsía pero que de todo corazón nos odia. Este enemigo gratuito, aunque tiene cabeza carece de encéfalo; es sólo estómago, vicio, concupiscencia y cinismo.

Ora es el fantasma de la envidia, peligroso microbio social contra el que hay que prevenirse, va el de la hipocresía, aún más temible por lo taimado y ladino.

La vida en su acepción mundana—lector amigo—nos enseña, si queremos gozar en ella de relativa calma, a ser cautos, falaces, y egoístas, única manera de inmunizar por auto-vacuna moral el poder de las toxinas que nos rodean.

Y en cuanto a los amigos, dales la mano con guantes asépticos y háblales con mascarilla.

El mejor resulta siempre el más malo.

Diego Durán

Crónicas Breves

ORTOGRAFÍA

No se sabe quién fué el inventor de la Ortografía. Confesamos ingénuamente nuestra ignorancia, pero esta confesión no ha de privarnos en modo alguno de fustigar al referido inventor anónimo.

Que este tal era un socarrón de tomo y lomo, no hay por qué dudarlo.

Todos los inventos han producido resultados prácticos y positivos para la humanidad. Este de la Ortografía, no. La Ortografía no sirve más que para poner en ridículo a quien no se la sabe de *pe* a *pa*. Su inventor, al lanzar su invento, provisto o no de su respectiva patente, se quedaría tan tranquilo murmurando *in mente*: «¡Guay del que no sea capaz de meterse para el cuerpo todas estas reglas que he tenido la bondad de sacar de mi cabeza!».

Pero hay Ortografía y Ortografía. Esto parece una paradoja o una perogrullada. Es lo mismo. Una *be* que se cambia en *ve*, una *ache* que desaparece o se intercala en cualquiera palabra, bien está. Sobre todo si esto ocurre en documentos o escritos privados, no hay que dar importancia a esas faltas. En los documentos públicos, ya es otra cosa, y ahí está precisamente en donde cae el ridículo que pretendió derramar sobre unos u otros el tan citado y no nombrado inventor de la parte cuarta —no cuarta parte— de la Gramática.

La inutilidad de tal invento es manifiesta hasta la evidencia. Escriban ustedes—mal escrito, claro está, si miramos hacia la Ortografía—algo parecido a esto:—Omovono se

kasa kon huna joben tan vella komo senzilla —y el que lo lea, si es Ortógrafo, por decirlo así, se reirá para sus adentros o para sus exteriores, pero sabrá que la muchacha que va a casarse con el tal Homobono, es sencilla y guapa, y con eso tiene bastante aunque en las palabras que integran la noticia o lo que sea, haya una zarabanda de *bes*, de *ves*, de *haches*, de *kas*, y de *zedas*, que tiembla el misterio.

Sentado todo esto que dicho queda, hemos de terminar con una declaración tan sincera como espontánea. Esta es que a los que *somo*s escritores públicos debe importársenos un ardite de la Ortografía y por ende de su guasonísimo inventor.

¿Que por qué? Pues porque si aparecen faltas de Ortografía en nuestros escritos... ¡con achacárselas a los *sufridos* cajistas, estamos al cabo de la calle!

FEDERICO REAÑO

RETORNO

*Te tengo a mi lado; te miro y sonrías
al verme hechizado de dulce contento;
Bajo tu melena dorada, deslíes
la blanca madeja de un buen pensamiento*

*Tus manos, de reina, sobre el bastidor
reposan augustas con lánguida calma;
gozas, en silencio, de un férvido amor
que es fuego en el pecho y es luz en el alma.*

*La vida que es buena para los amantes
quiere devolvernos los puros instantes
de antaño, vividos con cálido afán.*

*Acerca a mi frente tu cabeza loca
que al besar mis labios la flor de tu boca
los malos recuerdos cobardes huirán.*

Madrid Julio 25.

José-Luis Mañas Morquecho

El Arte en Sevilla

Alejo Fernández Alemán

Su vida, su obra, su arte

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO VIII

Obras atribuidas a Alejo Fernández — El enigma del retablo de la Casa de Contratación de Sevilla, (1531)

Un magnífico estudio de don Manuel de la Puente y Olea impreso en Sela en 1900 (1) y dedicado en su primera y más extensa parte a éste Retablo, nos casi hecha la descripción del mismo en principio y por tanto lo que vamos a ver aquí es ampliar las atinadas observaciones que en dicha obra hace, añadiendo por nuestra parte algunas indicaciones.

En una «Memoria de las Casas y Aposentos y edificios de la Contratación», se cita como colocada en el lado izquierdo del patio a su entrada, «la sala donde se hace la Audiencia, que está toda pintada, y en ella un Retablo de Nuestra Señora y a los lados están pintados en el dicho Retablo, San Juan y Santiago, San Sebastián y San Telmo y una reja de palo delante de la Capilla y una pila de agua bendita de barro vidriado y una cruz grande y en ella un crucifijo pintado (2).

Este Retablo que por no mencionarlo ningún escritor sevillano parecía perdido, fué encontrado por Puente y Olea en el Alcázar y en la actualidad allí se encuentra, colocadas las cuatro tablas laterales en la Sacristía de la Capilla, la central en tribuna o coro alto de la misma una y otras en sus molduras bastante bien conservadas aunque no en sitio digno de su mérito ni del pincel que las trazara.

La certeza de ser estas tablas las citadas en la Memoria, lo demuestra la unidad de factura de todas ellas, pues aparte de la analogía de la pintura, la clase de madera es la misma y unas y otras están enlienzadas y enyesadas conforme a la técnica de principios del siglo XVI y por el reverso encoladas y cubiertas de gruesas hilazas para facilitar como afortunadamente ha ocurrido, su conservación.

(1) Titúlase ese folleto, «La Casa de la Contratación».

(2) Archivo de Indias, — 40 — 6 — 1/2.

Respecto a las pinturas, las hemos estudiado con detenimiento personalmente y sintetizamos a continuación el resultado de nuestras observaciones.

Las tablas laterales, miden ochocientos treinta y cinco milímetros de alto por cuatrocientos sesenta de ancho y puestas dos a dos en la forma que indica el documento antes citado, alcanzarían una altura de un metro setenta y siete centímetros, que con las molduras de separación, vendrían a formar una vez colocadas a los lados de la central, suponiendo tuviera guardapolvo, un retablo de batea sin predela y con la espina ancha y poco saliente (50 centímetros) constituida por la parte alta de la tabla central: también creemos factible la hipótesis de que fueran giratorios los lados, cerrándose así el Retablo cuando la sala de la Capilla se convertía en Audiencia. Los asuntos de las tablas laterales, son los Santos que menciona la Memoria, representados en la forma siguiente:

1) San Juan Evangelista, sobre un fondo constituido por un mar azul, limitado por negras riberas en las que a la izquierda se alza una torre, véase en lo alto a la derecha del cuadro, la Virgen entre rayos dorados con el Niño en brazos, de tamaño demasiado grande y en posición análoga a la de los pintores italianos: en primer término a la derecha, hállase el águila simbólica muy bien dibujada con un rótulo rosa de letras ilegibles, y a la izquierda está el Santo, sentado, vuelto a la derecha y mirando hacia la Virgen en actitud de escribir la Apocalipsis en palmas; está descalzo y su pie derecho escorzado, carece de perspectiva, viste túnica negra y manto rojo, y su rostro es prógnata de subida fealdad con ojos muy pequeños como la nariz, y el pelo castaño; puede decirse que su defecto único es haber intentado el pintor colocarlo en una postura cuyo escorzo desconocía. La tabla en general está muy retocada, siendo lo mejor conservado la imagen de la Virgen y lo más retocado, la figura del Santo.

2) Santiago Apóstol. El fondo presenta motivos arquitectónicos de calles, divisándose un puente de arco semicircular, una torre y un edificio de tejados de muy acusada pendiente; el suelo aparece cubierto de lanzas, arcos y cabezas cortadas de moros. El Santo, monta un caballo blanco, bastante bien dibujado, con la cabeza hundida en el pecho en actitud de pararse repentinamente sujeto por las riendas

Manuel Giménez Fernández.

(CONTINUARÁ)

El apellido Moraleda

SOBRE SU ORIGEN

(Continuación)

No juzgo destituido de fundamento, pues, el pensar que siendo diferentes los apellidos *Moralledas* y *Moraleda* pudieron tomar el primero *israelistas* que más tarde se llegaron a extinguir—pues no conozco ninguna persona que lleve o haya llevado el apellido **Moralledas**—y el segundo *cristianos viejos*, *mozárabes* que se perpetuaran en distintas provincias españolas a raíz de la *reconquista*, tomando su *cognombre* de *plantación* o de *poblado* dicha **Moraleda**.

El *por qué* los *Moraledas* de los siglos XII tomaran su *cognombre* o *apellido* de una *plantación de moreras*, se puede presumir: aceptaron tal costumbre (generalizada por entonces, cual lo comprueban otros muchos *apellidos*—coetáneos—de los *cristianos viejos* o descendientes de *visigodos* y *mozárabes*) como innovación que libres ya del dominio de los agarenos les aseguraba para toda su descendencia un *distintivo seguro genealógico*, de que hasta entonces carecieron las familias *visigodas* y *mozárabes*—pues sabido es que éstas carecieron de *apellidos*—.

De los datos que de la antedicha *Crònica manuscrita* tomo, se colige que los *Moraledas* de principios del siglo XV habitantes de Toledo, los más antiguos de que tengo noticia, eran de rico linaje, alto, de noble o esclarecida estirpe y por ende *cristianos viejos* o *lindos*, aunque por razones de política y afecto militaran en el bando de los *Silvas* por algún tiempo; siempre en favor del Rey.

De esta misma opinión participan los excelentísimos señores D. Francisco Fernández de Béthencourt, erudito en genealogía y heráldica y el Sr. Conde de Cedillo D. Jerónimo López de Ayala, mis amigos, a quienes he consultado (1)

Con relación al *lugar* en que mi *apellido paterno* apareciera, poco he logrado esclarecer.

(1) Un Sacerdote de los de *Vico linage* leyó en el pùlpito de la Catedral toledana en 1467 una carta contra los conversos de un pueblo de la diócesis, según la carta de Pedro de Mesa inserta en las *Ilustraciones* de la *Historia de Toledo* de Gamero.

VICO LINAGE

Con referencia a esta *frase* acompaño una respetable opinión.

La palabra *Vico*—según el filósofo Sr. Menéndez Pidal—no figura entre las usadas en la edad media y que constan en *documentos* de aquella época'

Sin duda es error de copia, y por decir *Rico* se ha dicho *Vico*.

Rico lenage sí figura en documentos antiguos, como sinónimo de *riqueza* o alta posición social y de *noblexa*, o estirpe cristiana distinguida.

Amén de lo anotado se sabe que D. Alfonso Décimo otorgó un *privilegio* para que solo los cristianos viejos pudieran tener o ejercer *oficios públicos*: y D. Juan Segundo en 1412, teniendo ocho años, prohibió en sus *Ordenanzas*, dadas en Valladolid, que los judíos fueran *Boticarios*, *Especieros*, *Arrendadores de Rentas Reales*, *Médicos* y *Cirujanos*. También les prohibió usar el *Don* y los *bestidos ricos*, según se lee en «*España en la Santa Biblia*» del P. Pablo Yáñez, —Madrid 1733—pág. 191 de la *Parte primera*.

Y como si este dato fuera de poca fuerza para deducir que los *Moraledas* mis ascendientes fueran *cristianos viejos*, habiendo sido uno de ellos—que sepamos—*Médico*, adjuntaremos que para poder ingresar en un Colegio, Universidad, en el Estado Eclesiástico o en Corporación científica o literaria fué de necesidad absoluta desde el principio de la *Reconquista* el hacer o presentar la *Limpieza de Sangre*, en cuyo *expediente* formado por las autoridades y escribanos se justificaba—hasta el año de 1865, 16 de Mayo—que el solicitante no pertenecía a familia que hubiese tenido alguna vez *mezcla de raza de moros, judíos, hereges*, (si penitenciados por el Tribunal de la Inquisición; desde la creación de ésta).

Todas estas precauciones se tomaron para evitar las venganzas de los israe-
litas contra los cristianos, y por no contaminarse de sus errores religiosos D. Mary, Médico judío, confesó haber envenenado al Rey D. Enrique Tercero, el *Doliente*, como anota Cristóbal Lozano en su obra *Reyes Nuevos de Toledo*.—Madrid 1696 y pág. 425.

(Continuará)

Apuntes relativos a la Historia árabe de Morón de la Frontera

El nombre de Morón en árabe es Murur, y algunas veces se le encuentra con el nombre de Murura, (el arabista Conde escribe Moror).

(CONTINUACIÓN)

endiente de los Oneyas le correspondía y para impedirlo movió cruda guerra contra el que había de ser más tarde el primero de los califas o imanes. «Desde Elvira, dice el historiador antes aludido, nos pusimos en movimiento con el emir Abdo-r-Rahman al principio del mes de Ramadhan de 138 de la Hegira (correspondiente a Febrero de 755) marchando contra las trepas del Jordán (cora de Rayya, provincia de Málaga), acampamos en las cercanías de Eben Aamer con los Ommeyas y árabes notables que se unieron a nosotros y que formaban un contingente de 600 jinetes.

Permanecimos allí veinte días y ya se llamó a Eben Moarviyya (Ábdo r-Rahman) emir. Enviamos luego un emisario a la ciudad de Tecorona (al este de Ronda, hoy *Despoblado de Corona*) en donde estaba Abdo-r-Rahman ben Owşacka y cuyos habitantes le proclamaron. Dejámosla por la ciudad de Medina Sidonia; Giats ben Alkama Al Lajini salió a su encuentro y lo proclamó. Nos instalamos allí y escribimos a los de Emesa (provincia de Sevilla) mandándoles un emisario, así como a los del Algarbe (Occidente de Andalucía y a los que estaban situados tras de ellos: *cuando llegaron los primeros enviados de estos, marchamos a la ciudad de Morón, cuyos habitantes todos con su Alquebir, Ibrahim ben Xachera proclamaron a Eben Moawiyya.*

* * *

Vencido Yoşuf y colocado en el Trono el Califa Abdo r-Rahman, un berberisco llamado Xakena ben Abdo l-Wahed Al Fatini, del nombre de su madre Fatina, que era de Mequineşa, maestro de párvulos que pretendía ser Alui, descendiente de Fatina (hija de Mahoma casada con su primo Ali) se sublevó en las cercanías de Santaver (en la actualidad *Centro de Santaver*) contra el Imán Emen Mawiyya, ha

ciéndose llamar Abd-Allah ben Mohammed y fué seguido por varios partidarios de los berberiscos. El Imán, después de haber dejado a su hijo Hixam en su alcázar en compañía de Al-Asbeg bed Mohammed salió a atacarle precedido por Coleiman que mandaba numerosas huestes. Xakena huyendo de él, trepó por los montes y el emir pudo pacificar aquella comarca. Pero después de haber regresado el Imán, Xakena recorrió el país, aumentando considerablemente su fuerza y siendo un obstáculo grave para el Gobierno. Esto ocurría el año 151 de la Hegira (767 de J. C.)

(Continuará)

Decálogo del niño bien educado

Primero.—Obedece a tus padres y maestros y aprovecha sus consejos y lecciones

Segundo.—Respetas y defiendes a los ancianos y a las mujeres y ayudas a tus hermanos.

Tercero.—Cuidas de hacer daño a los pájaros ni a los animales.

Cuarto.—No estropees las plantas ni los árboles, ni la casa en que vivas; considera que en las calles públicas se conoce la cultura de la ciudad.

Quinto.—Quiere y respetas a los monumentos y edificios públicos de tu pueblo, porque son la historia de tus padres y la casa de los que te sucedan.

Sexto.—Cuando veas a un ciego, a un lisiado o a un enfermo, condúcelos a través de las calles, para evitar sus caídas y atropellos.

Séptimo.—Guías los forasteros que pregunten algo de tu pueblo y no te rías de ellos porque no entiendan tu idioma y vayan vestidos con distintos trajes de lo que tú conoces.

Octavo.—Impides, siempre que puedas, las riñas entre tus amigos, evitando que se golpeen.

Noveno.—La Patria es el hogar común, en que se funden los ciudadanos y las familias; ámala como a tu madre.

Décimo.—Ten confianza en tí mismo y recuerda siempre que un niño bien educado, instruido y honrado, puede ocupar todas las posiciones sociales, hasta las más altas.

La fuente de los Esparteros

En un manuscrito de la Historia de Morón, ampliada por los licenciados en Medicina y Farmacia, respectivamente, don Juan José Janer y don Diego de Zafra, dice al describir las fuentes de Esparteros, Humanes y el Espino:

«Estas tres, especialmente la primera, son las de más uso en la población. Nace aquélla, refiérese a la de Esparteros, en el extremo E. de la Sierra de este nombre, y a la distancia de media legua corta: *fué construida en el año 1576* por el maestro Francisco Ocaña, natural de Antequera, como consta por escritura ante Luis de Madrid, en 9 de Abril de dicho año; folio 252 »

Ocaña, el maestro antequerano, construiría el pilar que existe en el día, cuya antigüedad está probada por las profundas huellas que se advierten en la parte superior de las piedras que forman el vaso, del continuo roce de los cántaros, como podrá comprobarse por la escritura antedicha, y por las actas de los cabildos celebrados por el concejo de la villa en el año de 1576.

La tal fuente, con idéntico nombre al que hoy lleva, aunque de forma más tosca, es anterior al año citado, como se comprueba por el siguiente extracto de una cláusula testamentaria.

Juan Bázquez Orejón, vecino de Morón y morador en la villa de Marchena, otorgó testamento en ella, ante Rodrigo de Torres el sábado 25 de Junio, *del año de 1572* (cuatro antes de que se construyera la fuente de Esparteros) y no teniendo herederos forzosos, dejó a doña Luisa de Zárate, vecina de Morón e hija del licenciado Zárate y de doña Mencía de Osorio, entre otros bienes «una huerta, que dicen de los Esparteros. en el término de Morón, linde con la fuente de los Esparteros. en el río Guadaira, con un pedazo de viña, que al presente está arrendada por vida».

A la derecha de la fuente se ve en la actualidad, en la falda de la Sierra, cerca del muro de contención de la mano diestra; estando el espectador mirando al pilar, un trozo de la alberca de la huerta que fué de Juan Bázquez Orejón, y allá por los años de 1897, tratando el vecino de esta ciudad Francisco Jiménez, apodado *Mondahigos*, de labrar una pequeña casa a la izquierda de la fuente, y en línea recta con ella, en la parte alta del huerte-

cillo que estaba formando para regarlo con el agua sobrante de la fuente, encontró los cimientos de la casa de la antigua huerta y viña, y delante de ellos un trozo de terreno empedrado cubierto por la tierra arrastrada por las lluvias, cuya casilla fué destruída, hace pocos años, por don Manuel Fernández y González; propietario de los terrenos de *Mondahigos*, para construir una fábrica de aguardiente, el cual industrial, en el mes de Octubre de 1909, autorizado sin duda por el Ayuntamiento, substituyó a su costa, la antigua cañería de atanores, que conduce el agua a la fuente, por otra de hierro, porque encontrándose aquéllos constantemente rotos, y obstruídos casi totalmente por las raíces de higuera que se introducían por sus enchufes, el caudal del agua llegaba tan mermado a la fuente, y de esta al abrevadero de las caballerías, que el sobrante apenas si era suficiente para las necesidades de la fábrica destiladora y el riego del huerto que se encuentra entre ella y el río.

Juan Báñez Orejón por su dicho testamento dejó entre otros bienes, a don Rodrigo de Zárate Osorio, hermano de la antedicha doña Luisa, *las casas de mi morada*, así dice, *que son en Morón. en la calle que llaman de Orejón, (?) que alindan con casas de la capellanía de Luis de Auñoco.*— X.

Lo que tardó una carta

Mucho se ha hablado en pro y en contra del servicio de Correos. Todo son elogios cuando se hace llegar a su destino una de esas cartas estrambóticas con dirección jeroglífica o de modo que es un milagro adivinar qué quiso poner, el remitente. Hay cartas que por un capricho han recorrido todo el mundo en busca del destinatario. Hay otras que, siendo el trayecto a recorrer muy corto, no han llegado nunca.

Ahora se ha registrado un caso sorprendente en los Estados Unidos. Los norteamericanos tienen fama de batir el *record* en rapidez. Pero en este caso han batido el *record* del retraso.

Se trata de una carta que ha estado viajando durante diez y nueve años. Hace pocos días ha sido entregada a la destinataria, la Sra. Fred, S. Prats, en Wedham-Más. En el sobre se ven los matasellos de Londres: Petrogrado, Berlín y otras capitales del mundo.

Esta carta fué depositada el 2 de febrero de 1905 en Citi-Mills.

Lo curioso es que, a juzgar por las fechas que hay estampadas en el sobre, esa carta estuvo algunas veces cerca del punto de destino.

NOTICIAS

Morón.—Por haber cumplido el máximo de edad reglamentaria para el servicio activo de la enseñanza, ha cesado en el cargo de maestra de escuela nacional de Morón, nuestra paisana doña Antonia Gallego.

—Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo el cosario de Morón a Sevilla don José Bernal Paniagua. Hacemos votos por su salud.

—Estuvo en Sevilla conferenciando con el Gobernador acerca de los presupuestos municipales, el Alcalde don José Sánchez Mesa.

—Han presentado relaciones para el traslado por el cuarto turno, las maestras nacionales doña María Josefa Valle, de Montellano, y doña Gracia Cruz y Fernández de Gamboa, de Morón.

Sevilla --La Comisión provincial ha acordado en su última sesión el trasladar a los ingenieros para su informe la solicitud de la Cámara de Comercio de Morón para construir un ferrocarril de dicha ciudad a Almargin.

 Suscribase V. a la REVISTA ESPAÑOLA

De Sociedad

Morón.—Pasa temporada con sus tíos los señores de Reyes Guerrero (D Fernando) nuestro querido compañero de Redacción el catedrático de la Universidad y Bibliotecario de la Provincial don Cristóbal Bermúdez Plat.

Revista Española

Se compran los números 1 al 464, inclusive, y 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504 y 505 de la REVISTA ESPAÑOLA.

A. R. Valdespino y Hermano
Vinos y Coñacs
JEREZ

Gran Vino Fino
ÓRDAGO

ALVAREZ & GONZALEZ

SUCESORES DE ALVAREZ & MAYOL

Jerez de la Frontera

Revista Española

CIENCIAS, LETRAS, ARTES, ACTUALIDADES
Publicación Ilustrada Semanal

Consta de 14 o más páginas en 4.^o, con grabados e ilustraciones

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Morón, un mes 1 pesetas.—Provincias, trimestre, 3 pesetas.

Extranjero, un año 15 ptas.

Punto de suscripción: Morón de la Frontera, Administración y
Redacción de la Revista, calle Bosque, 33.

El pago es adelantado y se puede hacer en sobre monedro
giro postal o letra de fácil cobro.

La correspondencia de todas clases diríjase a la Admin-
stración.

La Redacción deja a los autores la responsabilidad de las opi-
niones que sustenten en sus artículos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.